Universidad Rey Juan Carlos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.

GUÍA DOCENTE

Comunicación, Lengua y Globalización

MASTER U. EN ESTUDIOS GLOBALES

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 25-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo de esta asignatura es analizar el papel de la lengua y de la comunicación como aspectos esenciales para que pueda desarrollarse la Globalización en el mundo actual. Con este propósito, se analizan el diálogo entre las diferentes lenguas y culturas, las causas y las consecuencias de estar cada vez más conectados, así como las posibilidades que ofrece la tecnología en el nuevo contexto global, el desarrollo de la Inteligencia Artificial y la importancia del discurso en este proceso.

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

1. ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En todas las pruebas evaluables se tendrá en cuenta la redacción y la corrección gramatical. Errores ortográficos, de acentuación, de puntuación o de redacción penalizarán la calificación final conforme al criterio que establezca cada profesor al inicio del curso.

2. TRABAJOS.- Deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos, estarán convenientemente citados. Su uso no puede ser indiscriminado. Se recuerda al alumno que el plagio es un delito: comprobado fehacientemente, supondrá el suspenso automático en la asignatura.

3. REQUISITOS DE REVALUACIÓN.- El alumno solo puede revaluar pruebas a las que se haya presentado durante la evaluación continua y estén suspensas, o a las que no se haya presentado; la calificación podría ser menor que la previa. El alumno aprobado no puede revaluar para subir nota. Una prueba no revaluable solo se evalúa durante el periodo lectivo y la convocatoria ordinaria (nunca en la convocatoria extraordinaria)

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.

COM1. Aplicar las herramientas avanzadas de investigación y análisis en el ámbito de los Estudios Globales
COM2. Aplicar los conocimientos a la resolución de problemas, desde una perspectiva interdisciplinar, que se planteen en Estudios Globales desde el entorno profesional o investigador
CON1. Entender la globalización como un proceso histórico que puede ser analizado desde la economía, la política, el pensamiento, la circulación de ideas y personas, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones
CON2. Dominar y manejar las principales fuentes y metodologías para la investigación y aplicación práctica de los diferentes ámbitos de los Estudios Globales
CON7. Explorar los medios de cooperación para el desarrollo, estrategias culturales, comunicación política y análisis del lenguaje para garantizar el acceso global a los recursos y la información
HAB1. Aplicar el pensamiento crítico, lógico e intuitivo para analizar y resolver problemas complejos que se planteen en los Estudios Globales
HAB2. Dominar técnicas avanzadas de investigación para analizar datos en el ámbito de Estudios Globales
HAB5. Utilizar el pensamiento creativo para desarrollar nuevas ideas y soluciones a problemas globales

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Comunicación intercultural en un mundo globalizado: las relaciones entre la cultura y la lengua
• La comunicación verbal y no verbal en la comunicación intercultural
• Los condicionamientos mutuos entre la lengua, la identidad y la cultura
• Estudio de caso: identificación y análisis de comunicación intercultural exitosa
Tema 2. La divulgación científica para combatir la desinformación y las fake news
• La divulgación científica y el desarrollo del espíritu crítico: la alfabetización mediática
• El papel de los medios de comunicación para combatir la desinformación y las fake news
• Las estrategias lingüísticas y discursivas en la divulgación de la ciencia
Tema 3. Estrategias para una comunicación eficaz global: multiculturalidad y multilingüismo
• Estrategias y habilidades comunicativas para una comunicación efectiva en un contexto multicultural y multilingüístico
• El análisis crítico del discurso social en la comunicación global
• La sociolingüística y el paisaje lingüístico: las lenguas en los espacios públicos
Tema 4. La comunicación política e institucional: ¿información o manipulación?
• El discurso público y el impacto de las redes sociales en el mundo actual
• La espectacularización y las emociones en el discurso político
• Lengua y poder: manipulación, persuasión y propaganda
Tema 5. Lenguas globales y lenguas minoritarias. La diversidad lingüística, un valor multiplicador.
• Mapa geolingüístico del mundo actual: lenguas globales y lenguas minoritarias
• Las políticas lingüísticas y los beneficios globales de la diversidad lingüística
• El papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la preservación de las lenguas minoritarias

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Lecturas complementarias del temario
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Contenidos prácticos de la asignatura
Trabajos colectivos	Trabajos de exposición oral grupal
Prácticas	Debates y fomento del espíritu crítico
Trabajos individuales	Elaboraciones de informes escritos, resúmenes o memorias de los temas
Asistencia a clases teóricas	Preparación de contenidos teórico-prácticos
Asistencia a clases teóricas	Tutorías académicas grupales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 9	Realización de los trabajos individuales establecidos por el docente
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Orientación y apoyo docente mediante tutorías grupales de seguimiento del grupo
Pruebas	Semana 12 a Semana 12	Prueba escrita en convocatoria oficial ordinaria
Trabajos colectivos	Semana 10 a Semana 11	Exposición oral grupal en el aula
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 10	Resolución de estudios de caso
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 12	Aprendizaje cooperativo y colaborativo, aula invertida
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 10	Clases Desarrollo teórico de los temas del programa
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 10	Desarrollo de la parte práctica de los temas del programa

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SE1. Prueba escrita (desarrollo, ensayo, respuesta breve, múltiple…). Ponderación: 50%. Reevaluable. Nota mínima: 5 sobre 10.
SE2. Exposiciones orales.Ponderación: 20%. Reevaluable. Nota mínima: 5 sobe 10.
SE3. Lecturas y/ o recensiones. Ponderación: 10%. Reevaluable. Nota mínima: 5 sobre 10.
SE7. Elaboración de trabajos individuales y/ o grupales. Ponderación: 20%. Reevaluable. Nota mínima: 5 sobre 10.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aleza Izquierdo, M. y Enguita Utrilla, J.Mª. (coords.) (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Universitàt de Valencia.
Amorós Negre, C. (2014). *Las lenguas en la sociedad*. Síntesis
Andión Herrero, M.ª A. (2019). "La unidad y variedad del español en el marco glotopolítico y aplicado actual". *Journal of Spanish Language Teaching* 6 (2). Doi: https://doi.org/10.1080/23247797.2019.1681627.
Arroyo. L. (2013). *El poder político en escena. Historia, estrategias y liturgias de la comunicación política*. RBA Libros.
Buckingham, D. (2019). "La enseñanza mediática en la era de la posverdad:" fake news", sesgo mediático y el reto para la educación en materia de alfabetización mediática y digital". *Culture and Education, Cultura y Educación*, 31(2), 222-231.
Bueno Hudson, R. (2019). "La promoción del español desde un enfoque iberoamericano e intercultural. Perspectivas desdeel Instituto Cervantes". *Journal of Spanish Language Teaching* 6 (2). Doi: https://doi.org/10.1080/23247797.2019.1668178.92
Fuller, J. M. y J. Leeman. (2020). *Speaking Spanish in the US. The Sociopolitics of Language*. Multilingual Matters
Gallardo Paúls, B. (2024). *Contra el lenguaje. La connotación política en la era del sobresalto*. Universitàt de Valencia.
Delgado, J. L., J. A. Alonso y J. C. Jiménez. (2012). *Valor económico del español: una empresa multinacional*. Fundación Telefónica.
Moreno-Fernández, F. (2019). "El español en movimiento". *Archiletras Cientí¿ca 2. El español, lengua migratoria*, coord. F. Moreno-Fernández, 20-25. Prensa y Servicios de la Lengua SLU.
Muñoz-Bassols, J y N. Hernández Muñoz (2019). "El español en la era global: agentes y voces de la polifonía panhispánica". *Journal of Spanish Language Teaching* 6 (2), 79-95.
Potowski, K., (ed.) (2018). *The Routledge Handbook of Spanish as a Heritage Language*. Routledge.
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa Libros.
Robles Ávila, S. (dir.ª) (2021). *Pragmática. Estrategias para comunicar*. Anaya ELE.
Van-Dijk, T. A. (2017). "Análisis Crítico del Discurso". *Revista Austral De Ciencias Sociales* (30), 203–222. https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10

Bibliografía complementaria

Bakhronova, D. (2021). "Las palabras y la cultura. Lengua, globalización e interculturalidad". *Religación. CICSH Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(27), 239-246. https://doi.org/10.46652/rgn.v6i27.781
Fernández-García, N. (2017). "Fake news: una oportunidad para la alfabetización mediática". *Nueva sociedad* (269).
Pons, L. (2012). "Un horizonte de multilingüismo". En *El paisaje lingüístico de Sevill*a. Diputación de Sevilla. pp 17-49. http://lolapons.es/wp-content/uploads/2019/12/Pons_Rodriguez_2012_Paisaje_Linguistico_Sevilla.pdf
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2024). *Guía panhispánica de lenguaje claro y accesible*. Espasa Calpe.
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2025a). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Edición revisada y ampliada. Espasa Libros.
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2025b). *Diccionario panhispánico de dudas*. Edición ampliada y actualizada, Barcelona, Taurus.
Valero Garcés, C. y Rodríguez Ortega. N. (eds.) (2023). *Políticas lingüísticas. Avances, retrocesos y desafíos*. Comares.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALBERTO HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN
Correo electrónico	alberto.hernando@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Madrid - Quintana

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.

Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6
Nombre y apellidos	RAQUEL PINILLA GÓMEZ
Correo electrónico	raquel.pinilla@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 01:11 | Hash: ea538745e552ac6132333941ac0c64d8.